

Divisas San Jorge Casa de Cambio, S.A. de C.V.

Estados Financieros Dictaminados

Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016

Con informe de los auditores independientes

DIVISAS SAN JORGE CASA DE CAMBIO, S.A. DE C.V.

Estados Financieros Dictaminados
Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016

(Cifras en pesos)

INDICE	PÁGINA (S)
Informe de los auditores independientes	1-3
Balances generales	4
Estados de resultados	5
Estados de variaciones en el capital contable	6
Estados de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros	8-30



Russell Bedford

CÓNTADORES PÚBLICOS Y ASESORES DE NEGOCIOS
Miembros de Russell Bedford International, con oficinas en 100 países

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Asamblea de Accionistas de:

Divisas San Jorge Casa de Cambio, S.A. de C.V.

Opinión.

1. Hemos auditado los estados financieros de **Divisas San Jorge Casa de Cambio, S.A. de C.V.**, (la Casa de Cambio) que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, y las notas explicativas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **Divisas San Jorge Casa de Cambio, S.A. de C.V.**, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con los Criterios Contables establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para las casas de cambio.

Fundamento de la opinión.

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se describen más a fondo en la sección: Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de **Divisas San Jorge Casa de Cambio, S.A. de C.V.**, de conformidad con los requerimientos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de estados financieros en México, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de conformidad con éstos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Dirección y de los responsables del gobierno de la Entidad en relación con los estados financieros.

4. La Dirección es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros, de conformidad con los Criterios Contables establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para las casas de cambio y del control interno que la Dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

www.RussellBedford.mx

Privada Rhin Sur No. 650, Col. Centro, 64000 Monterrey, N.L. Tel: +52 (81) 8345 7000

Auditoría • Impuestos • Contabilidad • Nóminas • Legal • Precios de Transferencia
Consultoría de Negocios • Recursos Humanos • Comercio Exterior y Aduanas

5. En la preparación de los estados financieros, la Dirección es responsable de valorar la capacidad de la Casa de Cambio para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Casa de Cambio en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Dirección tiene la intención de liquidar la Casa de Cambio o cesar operaciones, o no tiene otra alternativa más realista de hacerlo.

6. Los responsables del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Casa de Cambio.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros.

7. Nuestros objetivos son obtener seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto se encuentran libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agrupada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

8. Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantuvimos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Casa de Cambio para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Casa de Cambio deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

9. Comunicamos con los responsables del gobierno de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Russell Bedford Monterrey, S. C.
Miembros de Russell Bedford Internacional



C.P.C. Baldomero Riojas Luna
Socio

Monterrey, N. L.
27 de febrero de 2018

DIVISAS SAN JORGE CASA DE CAMBIO, S.A. DE C.V.

Balances Generales
Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016
(Cifras en pesos)

	2017	2016		2017	2016
ACTIVO			PASIVO Y CAPITAL		
DISPONIBILIDADES:			PASIVO		
Caja, billetes y monedas extranjeras (Nota 6)	\$ 50,552,028	\$ 35,494,546	PRÉSTAMOS BANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS:	\$	\$
Bancos (Nota 6)	2,024,074	3,372,412	De corto plazo (Nota 11)	28,000,000	20,238,767
Otras Disponibilidades:			PRÉSTAMOS DE ACCIONISTAS:		
Metales finos amonedados (Nota 6)	43,654	9,640	De corto plazo (Nota 12)	61,541,817	11,273,666
Remesas en camino	-	-	COLATERALES RECIBIDOS Y VENDIDOS POR LA ENTIDAD	-	-
Disponibilidad restringida o dada en garantía (Nota 7)	(67,042,618)	11,382,495	OTRAS CUENTAS POR PAGAR:		
	(14,422,862)	50,259,093	Impuestos a la utilidad por pagar	3,295,187	6,925,321
INVERSIONES EN VALORES			Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	4,807,312	3,136,069
Títulos para negociar (Nota 8)	88,671	84,096	Aportaciones para futuros aumentos de capital pendientes de formalizar en asamblea de accionistas	-	-
DEUDORES POR REPORTE			Acreeedores por liquidación de operaciones	9,839,000	10,331,000
CUENTAS POR COBRAR, Neto (Nota 9)	242,986,605	82,438,573	Acreeedores diversos y otras cuentas por pagar (Nota 13)	31,294,139	27,039,390
BIENES ADJUDICADOS				138,777,455	78,944,213
INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO, Neto (Nota 10)	34,942,696	29,930,858	IMPUESTO Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES, DIFERIDOS, Neto	-	-
INVERSIONES PERMANENTES			CREDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS		
ACTIVOS DE LARGA DURACIÓN DISPONIBLES PARA LA VENTA	-	-	Total de pasivo	138,777,455	78,944,213
IMPUESTO Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES DIFERIDOS Neto (Notas 16 b) y 17 b)	4,234,000	1,957,707	CAPITAL CONTABLE (Nota 15)		
OTROS ACTIVOS:			CAPITAL CONTRIBUIDO		
Cargos Diferidos, pagos anticipados e intangibles	4,271,109	7,142,813	Capital social	53,361,000	53,361,000
			Reserva de capital	5,316,823	3,554,202
			Resultado de ejercicios anteriores	43,215,685	18,352,095
			Remedición por beneficio definidos a los empleados	(30,964)	(24,581)
			Resultado neto	31,460,220	17,626,211
			Total de capital contable	133,322,764	92,868,927
TOTAL ACTIVO	\$ 272,100,219	\$ 171,813,140	TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	\$	\$
			CUENTAS DE ORDEN:	2017	2016
			Cheques de viajero en consignación	\$	\$
			Giros en tránsito	74,206	266,457
			Activos y pasivos contingentes	-	-
			Divisas a entregar por ventas diferidas	78,651,600	-
			Divisas a recibir por compras diferidas	9,831,450	10,309,700
			Posición de divisas	64,406,069	97,652,833
			Colaterales recibidos por la entidad	-	-
			Colaterales recibidos y vencidos por la entidad	-	-
			Operaciones por cuenta de terceros	-	-
			Documentos a cobranza	-	-
			Otras cuentas de registro	-	-
			TOTAL	152,963,325	108,226,990

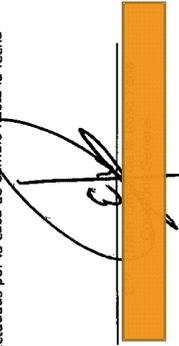
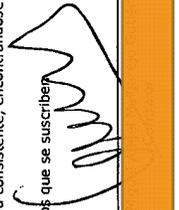
El saldo historico del capital social al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es de \$ 53,361,000 en los dos ejercicios.

Los conceptos que aparecen en los presentes balances generales se muestran de manera enunciativa más no limitativa.

Los presentes balances generales se formularon con los criterios de Contabilidad para las Casas de Cambio, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto en el artículo 84 fracción VI de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Estado, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la casa de cambio hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y validaron con apego a normas técnicas y a las disposiciones aplicables.

Los presentes balances generales fueron aprobados por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que se suscriben

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

DIVISAS SAN JORGE CASA DE CAMBIO, S.A. DE C.V.

Estados de resultados

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Cifras en pesos)

	<u>2017</u>		<u>2016</u>
Resultado por compra venta de divisas	\$ 216,952,639	\$	167,833,185
Resultado por valuación de divisas	1,934,162		(2,405,473)
Ingresos por intereses	302,624		88,680
Gastos por intereses	<u>(7,935,193)</u>		<u>(5,257,885)</u>
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA NETO (Margen financiero)	<u>211,254,233</u>		<u>160,258,507</u>
Comisiones y tarifas cobradas	-		-
Comisiones y tarifas pagadas	27,107,692		22,199,586
Resultados por intermediación	1,227		-
Otros ingresos de la operación, neto (Nota 19)	14,928,220		341,140
Gastos de administración	<u>155,632,893</u>		<u>111,708,925</u>
	<u>167,811,139</u>		<u>133,567,371</u>
RESULTADO DE LA OPERACIÓN	<u>43,443,093</u>		<u>26,691,136</u>
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD	43,443,093		26,691,136
IMPUESTO A LA UTILIDAD: (Nota 16)			
Impuesto a la Utilidad causado	13,779,000		9,591,500
Impuesto a la Utilidad diferido	<u>(1,796,127)</u>		<u>(526,575)</u>
	<u>11,982,873</u>		<u>9,064,925</u>
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	\$ <u>31,460,220</u>	\$	<u>17,626,211</u>

Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Casas de Cambio, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 84, fracción VI de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Casa de Cambio durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables.

Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros





<http://www.sanjorgecc.com.mx/NOSOTROS/INFORMACIÓNFINANCIERA>

<http://www.cnbv.qob.mx>

DIVISAS SAN JORGE CASA DE CAMBIO, S.A. DE C.V.
Estados de variaciones en el capital contable
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(Cifras en pesos)

	Capital contribuido		Capital ganado		Total
	Capital social	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Remediones por beneficios definidos a los empleados	
SALDOS AL 1 DE ENERO DE 2016	\$ 53,361,000	2,927,041	21,707,646	-	84,267,297
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS					
Dividendos por pagar					-
Traspaso del resultado neto a resultados de ejercicios anteriores			(9,000,000)		(9,000,000)
Incrementos al capital social			6,271,610		-
Incrementos a la reserva de capital		627,161	(627,161)		-
Total de movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas		627,161	(3,355,551)		(9,000,000)
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL:					
Utilidad neta				(24,581)	17,626,211
Remediación por beneficios definidos a los empleados				(24,581)	(24,581)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016	53,361,000	3,554,202	18,352,095	(24,581)	92,868,927
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS					
Cancelación de la distribución de pago de dividendos			9,000,000		9,000,000
Traspaso del resultado neto a resultados de ejercicios anteriores			17,626,211		-
Incrementos a la reserva de capital		1,762,621	(1,762,621)		(17,626,211)
Total de movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas		1,762,621	24,863,590		9,000,000
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL:					
Utilidad neta				(6,383)	31,460,220
Remediación por beneficio definidos a los				(6,383)	(6,383)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017	53,361,000	5,316,823	43,215,685	(30,964)	133,322,764

Los presentes estados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las casas de cambio, emitidos por el artículo 84, fracción VI de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivadas por la Casa de Cambio durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a normas prácticas y a las disposiciones aplicables.

Los presentes estados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

DIVISAS SAN JORGE CASA DE CAMBIO, S.A. DE C.V.

Estados de flujos de efectivo

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Cifras en pesos)

	<u>2017</u>		<u>2016</u>
Utilidad neta del ejercicio	\$ 31,460,220	\$	17,626,211
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:			
Depreciación y amortización	4,373,129		3,244,012
Provisiones	7,864,772		6,234,744
Impuesto a la utilidad causado y diferido	11,982,873		9,064,925
Otros	<u>(1,919,347)</u>		<u>2,560,330</u>
	53,761,647		38,730,222
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Cambio de inversiones en valores	(4,575)		(2,348)
Cambio en cuentas por cobrar (Neto)	(160,635,034)		(15,677,649)
Cambio en bienes adjudicados	-		-
Cambio en otros activos operativos (Neto)	2,871,704		(1,986,123)
Cambio en otros pasivos operativos	(10,827,808)		6,674,280
Otros	1,453,996		<u>(2,344,737)</u>
Flujo neto de efectivo de actividades de operación	<u>(167,141,717)</u>		<u>(13,336,577)</u>
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	(9,383,367)		(7,165,162)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>(9,383,367)</u>		<u>(7,165,162)</u>
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:			
Cambio en préstamos de accionistas	50,268,151		1,273,666
Cambio en préstamos bancarios y otros organismos	7,370,283		<u>(1,000,000)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>57,638,434</u>		<u>273,666</u>
(Decremento) Incremento neto de Efectivo y Equivalentes de Efectivo	(65,125,003)		18,502,149
Efectos por cambios en el valor del Efectivo y Equivalentes de Efectivo	443,048		(8,774,031)
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO	<u>50,259,093</u>		<u>40,530,975</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	\$ <u>(14,422,862)</u>	\$	<u>50,259,093</u>

Los presentes estados de flujos de efectivos se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las Casas de Cambio, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 84, fracción VI de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Casa de Cambio durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables.

Los presentes estados de flujo de efectivo fueron aprobados por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros



DIVISAS SAN JORGE CASA DE CAMBIO, S.A. DE C.V.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Cifras en pesos)

NOTA 1. ACTIVIDADES

Divisas San Jorge Casa de Cambio, S.A. de C.V. (la Casa de Cambio) fue constituida el 6 de febrero de 2006 y se dedica a la compra, venta y cambio de divisas, billetes y piezas metálicas nacionales o extranjeras, que no tengan curso legal en el país, así como otras operaciones afines a las antes descritas que al efecto autorice la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Las operaciones de la Casa de Cambio se encuentran reguladas por la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares de Crédito (LGOAAC), así como por las reglas de operación para casas de cambio establecidas por el Banco de México (Banxico); además, sus actividades están sujetas a las disposiciones de carácter general emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la CNBV). La Casa de Cambio también está sujeta a las disposiciones en materia de prevención de recursos de procedencia ilícita, emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Información General

La Casa de Cambio es una sociedad anónima de capital variable. La dirección de su oficina registrada y principal lugar de negocios es Cuauhtémoc Norte 455, Col. Centro Monterrey, N.L.

Asuntos relevantes

- Durante los ejercicios 2017 y 2016, la Casa de Cambio presentó incremento en sus ingresos derivados del efecto cambiario del peso mexicano contra el dólar americano, el cual tuvo periodos de volatilidad relativa durante el ejercicio, lo que motivó a que el ingreso en moneda nacional tuviese un efecto positivo, y dados los aumentos en los volúmenes operados en la compra y venta de dólares americanos en efectivo de ventanillas que fueron del 25% y 27%, respectivamente; esto motivado por el incremento de la derrama económica del turismo extranjero que creció en un 12% y 10.4% comparado con los ejercicios 2017 y 2016.
- En el mes de junio de 2016, se acordó mediante Asamblea General Extraordinaria, un reparto de dividendos a los accionistas de la Entidad por \$9,000,000, posteriormente, mediante Asamblea General Extraordinaria celebrada el 13 de octubre de 2017, se acordó la revocación de dicho acuerdo. (Ver Nota 15c)
- En febrero de 2017, se obtuvieron ingresos extraordinarios por \$14,845,303, dicho monto fue reconocido en otros ingresos de la operación- neto (Ver Nota 19)

- Mediante sesiones de consejo celebrada en noviembre 2017 y diciembre 2016, se realizaron entregas de bonos de desempeño del personal por un monto de \$ 25,000,000 y \$ 11,753,146, considerando la base de utilidad bruta proyectada al cierre de los ejercicios 2017 y 2016, respectivamente.

NOTA 2. BASES DE FORMULACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con los criterios contables establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

- a) Las principales discrepancias de los criterios contables de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con las normas de información financiera aplicables en México son las que se mencionan en seguida:
 - i) Los criterios contables de la CNBV establecen reglas para la estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro de los adeudos vencidos, deberán reservarse a los 60 días naturales siguientes a su registro inicial cuando correspondan a partidas pendientes de aclarar provenientes de deudores no identificados y a los 90 días naturales, las partidas relativas a deudores identificados, mientras que en las NIF requiere de la constitución de estimaciones para cuentas incobrables en función a las expectativas de recuperación de las cuentas por cobrar independientemente de la fecha de registro.
 - ii) Los criterios de la CNBV establecen reglas específicas de agrupación y presentación de los estados financieros de las casas de cambio. Las NIF requieren que los rubros que integran los activos y pasivos se presenten en el balance general, clasificados a corto o largo plazo, así como que la utilidad por acción se presente en el estado de resultado integral.
- b) Estados de Flujo de Efectivo- Los estados de flujos de efectivo han sido preparados utilizando el método indirecto de conformidad con el Criterio D-4 "Estado de Flujo de Efectivo" de los criterios de Contabilidad aplicables a casas de cambio, que consiste en presentar en primer lugar el resultado neto y posteriormente los cambios en el capital de trabajo, las actividades de inversión, efectos de cambio en el valor del efectivo y equivalentes de efectivo y por último las de financiamiento.
- b) Reconocimiento de los efectos de la inflación- Los estados financieros que se acompañan fueron preparados de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a casa de cambio y a las NIF, los cuales debido a que la Compañía opera en un entorno económico no inflacionario, incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007 con base en el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

El porcentaje de inflación acumulado en los tres últimos ejercicios anuales y los índices utilizados para determinar la inflación, se muestran a continuación:

<u>31 de diciembre de</u>	<u>INPC</u>	<u>Inflación</u>	
		<u>Del año</u>	<u>Acumulada</u>
2017	130.813	6.77%	12.26%
2016	122.515	3.36%	9.57%
2015	118.532	2.13%	10.64%

- d) Activos y pasivos denominados en moneda extranjera- Los saldos de activos y pasivos denominados en moneda extranjera y piezas metálicas acuñadas en forma de moneda, derivados por operaciones de compraventa, se valúan al cierre del mes al tipo de cambio promedio ponderado con que se operó el último día hábil del cierre contable; el efecto de esta valuación, se registra en el rubro "Resultado por compraventa de divisas" del estado de resultados. Posteriormente, dicha posición se valúa al tipo de cambio denominado "Fix", el cual corresponde al tipo de cambio publicado por Banxico en el DOF, el día hábil bancario posterior a la fecha de valuación, aplicable para la liquidación de las operaciones dos días hábiles después de la mencionada fecha de valuación y este es presentado dentro del estado de resultados en el rubro "Resultado por valuación de divisas".

Los estados financieros que se acompañan fueron autorizados para su emisión el 27 de febrero de 2018, por el Ing. Alejandro Marcos Padilla, Director General, el C.P. Miguel Ángel Melgarejo Gutiérrez, Contralor y el C.P. Efraín Omar De La Rosa Peña, Contador General, consecuentemente, no reflejan los hechos ocurridos posteriormente a esa fecha.

La Ley General de Sociedades Mercantiles y los estatutos de la Compañía, les otorgan facultades a los accionistas para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros adjuntos se someterán a la aprobación de la Asamblea Ordinaria de Accionistas.

NOTA 3 - RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros que se presentan, y han sido aplicadas consistentemente por la Compañía.

a) Disponibilidades

Las disponibilidades están representadas principalmente por efectivo, billetes y piezas metálicas acuñadas en forma de moneda, depósitos bancarios efectuados en el país y en el extranjero, compra y venta de divisas, incluyendo las que se liquidan a más tardar dentro de los dos días hábiles siguientes a su concentración de cobro inmediato y remesas en camino.

b) Remesas en camino

Son documentos de cobro inmediato que se originan en el extranjero a cargo de terceros, denominados en moneda nacional o extranjera, se registran sólo si son cobrables en un plazo máximo de 2 días hábiles (sobre el País) ó 5 días hábiles (sobre el extranjero).

c) Disponibilidad restringidas

En el caso de operaciones de compra y venta de divisas cuya liquidación se pacta a un plazo máximo de dos días hábiles bancarios siguientes a la fecha de su concertación (divisas a recibir y divisas a entregar a 24 y 48 horas), éstas se registran como disponibilidades y exigibilidades restringidas, respectivamente, presentándose en el balance general. Los importes por pagar o cobrar en moneda nacional de dichas operaciones se registran en cuentas liquidadoras acreedoras o deudoras según correspondan, las cuales se presentan en rubro "Cuentas por cobrar, neto".

Las operaciones se registran al tipo de cambio promedio pactado a la fecha de la operación y el saldo pendiente de liquidar deudor o acreedor se revalúan al tipo de cambio de cierre.

d) Títulos a negociar

Los títulos para negociar se registran a su valor de mercado, siendo éstos valores de renta fija sin ningún riesgo especulativo que pudiera deteriorar el monto invertido, con plazo de 24 horas y máximo 72 horas.

e) Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se registran al valor de las operaciones que les dieron origen. Las cuentas por cobrar en moneda extranjera, generadas por las operaciones de compraventa de divisas, se valúan al tipo de cambio del cierre contable.

Las cuentas por cobrar no recuperadas en los plazos establecidos por la Comisión, los cuales se indican a continuación, son registradas en la subcuenta adeudos vencidos, dentro del rubro "Cuentas por cobrar, neto", creándose una estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro por la totalidad del adeudo, afectándose el rubro "Otros ingresos de la operación", con base en lo siguiente:

	<u>Plazo</u>
Documentos de cobro inmediato	2 días hábiles
Remesas:	
Sobre el País	2 días hábiles
Sobre el extranjero	5 días hábiles
Otros adeudos no identificados	60 días hábiles
Otros adeudos identificados	90 días hábiles

f) Pagos anticipados

Los pagos anticipados representan beneficios por los cuales aún no se transfieren a la Compañía los riesgos inherentes a los bienes que está por adquirir o a los servicios que están por recibir.

g) Inmuebles, mobiliario y equipo

Los inmuebles, mobiliario y equipo se registran al costo de adquisición. Hasta el 31 de diciembre de 2007 dichos activos se actualizaron aplicando factores derivados de las Unidades de Inversión (UDIS), publicados por el Banco de México.

La depreciación se calcula con base en el valor de los activos fijos (al costo para las inversiones hechas a partir de 2008 y a valor actualizado para las inversiones efectuadas hasta el 31 de diciembre de 2007) y bajo el método de línea recta, en función a la vida útil de los mismos a las siguientes tasas anuales:

	<u>Tasa</u>
Edificios	5%
Adaptaciones y mejoras	5%
Equipo de cómputo	30%
Mobiliario y equipo	10%
Equipo de transporte	25%

El valor residual estimado y la vida útil estimada, se actualizan según se requiera, por lo menos una vez al año. Al 31 de diciembre de 2017, la Casa de Cambio no ha realizado los estudios para validar el valor residual estimado y la vida útil estimada.

Las ganancias o pérdidas derivadas de la disposición de inmuebles, mobiliario y equipo son el resultado de la diferencia entre el producto de la disposición y el valor registrado de los activos y se reconocen en la utilidad o pérdida neta del ejercicio.

h) Evaluación de activos de larga duración

Los valores de los activos de larga duración, tangibles e intangibles, se revisan cuando existen eventos o cambios en las circunstancias del negocio que indican que dichos valores pueden no ser recuperables. Para calcular la pérdida por deterioro se deben determinar el valor de recuperación que se define como el mayor entre el precio neto de venta de una unidad generadora de efectivo y su valor de uso, que es el valor presente de los flujos netos de efectivo futuros, utilizando una tasa apropiada de descuento.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no se realizó un estudio para determinar el valor de uso de los activos de larga duración y definir si existe o no deterioro, sin embargo la Compañía considera que la adopción de esta norma no tendría efectos importantes en su situación financiera y resultado integral.

i) Beneficios a los empleados

Los planes de remuneraciones al retiro (Indemnización legal y prima de antigüedad), y otros pagos basados en antigüedad a que pueden tener derecho los trabajadores en caso de separación o muerte, de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, se reconocen como costo en los años en que los trabajadores prestan los servicios correspondientes, de acuerdo con estudios actuariales elaborados por expertos independientes.

j) Impuesto Sobre la Renta y Participación de los Trabajadores en la Utilidad

Las provisiones de impuesto sobre la renta (ISR) y participación de los trabajadores en las utilidades (PTU), se registran en los resultados del año en que se causen, y se determina el efecto diferido de estos conceptos proveniente de las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, incluyendo los beneficios de pérdidas fiscales por amortizar y créditos fiscales. El efecto diferido activo, se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse. Los impuestos diferidos se determinan aplicando las tasas de impuestos y PTU promulgadas que se estiman estarían vigentes en las fechas en que las partidas temporales serán recuperadas o realizadas.

La PTU causada y diferida se considera como un gasto ordinario asociado a los beneficios a los empleados.

k) Uso de estimaciones

En la preparación de los estados financieros, la administración de la Casa de Cambio ha utilizado varios estimados y supuestos relacionados con la presentación de los activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes, tales como estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro, provisión de prima de antigüedad, indemnizaciones y otras, para presentar su información financiera de conformidad con los criterios contables prescritos por la CNBV. Los resultados reales pueden diferir de estos estimados y supuestos.

l) Utilidad del ejercicio

El importe de la utilidad del ejercicio es el resultado de la actuación total de la Casa de Cambio durante los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y está representado básicamente por la utilidad neta del año, que se presenta en el estado de resultados.

m) Cuentas de orden

La Casa de Cambio registra en cuentas de orden los saldos de diversas transacciones que realiza en el desarrollo de sus actividades, como son las que se indican en seguida:

- *Cheque de viajero en consignación*

En este concepto se registra el valor de los cheques de viajero que se mantienen en consignación hasta el momento de su venta, los cuales, están denominados en dólares americanos y se valúan en moneda nacional aplicando el tipo de cambio del cierre del periodo contable. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Casa de Cambio no contaba con este tipo de documentos.

- *Giros en tránsito*

En esta cuenta se registran los cheques expedidos para la liquidación de operaciones, las cuales, se encuentran pendientes de ser cobrados por los beneficiarios. En el caso de documentos en moneda extranjera, éstos se valúan en moneda nacional con base en el tipo de cambio del cierre del periodo contable.

- *Posición de divisas (larga o corta)*

En este concepto se controla la posición neta (larga o corta) en moneda extranjera y piezas metálicas acuñadas en forma de moneda la cual, se valúa en moneda nacional con base al tipo de cambio del cierre del periodo.

- *Divisas a entregar y a recibir por venta y compras diferidas*

En este renglón se controlan los saldos en moneda extranjera por liquidar y por recibir en operaciones de compraventa de divisas 24/48 horas, los cuales se valúan al tipo de cambio de cierre de mes.

n) Mejoras a las NIF 2017

En octubre de 2016 el CINIF emitió el documento llamado "Mejoras a las NIF 2017", que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las principales mejoras que generan cambios contables son las siguientes:

NIF B-13 "Hechos posteriores a la fecha de los estados financieros" y NIF B-6 "Estado de situación financiera"- Modifica los requerimientos de clasificación de activos, pasivos y capital contable, principalmente para establecer que es adecuado mantener la clasificación de una partida como de largo plazo a la fecha de los estados financieros, cuando se trata de un activo financiero o de un pasivo financiero que: a) haya sido contratado sobre la base de cobro o pago de largo plazo; y b) a pesar de que el deudor se encontraba en incumplimiento a la fecha de los estados financieros, durante el período posterior (lapso comprendido entre la fecha de los estados financieros y la fecha en que son autorizados para su emisión a terceros) logra un convenio para mantener su cobro o pago sobre la base de largo plazo. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2017, permitiendo su aplicación anticipada para los ejercicios que inicien el 1o. de enero de 2016 y los cambios contables que surjan deben reconocerse en forma prospectiva.

NIF C-11 "Capital Contable"-Establece que los gastos de registro en una bolsa de valores de acciones de una entidad que a la fecha de dicho registro ya estaban en propiedad de inversionistas y por las que la entidad emisora ya había recibido los fondos correspondientes, deben reconocerse en su utilidad o pérdida neta en el momento de su devengación y no en el capital contable.

Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2017 y los cambios contables que surjan deben reconocerse en forma prospectiva.

La Administración estima que las mejoras a las NIF no generaron efectos importantes.

NOTA 4. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, y al 27 de febrero de 2018, fecha de emisión del dictamen del auditor externo, los tipos de cambio de las principales monedas extranjeras operadas por la Casa de Cambio eran los que se muestran enseguida:

	31 de diciembre de		27 de febrero	
	2017	2016	de 2018	
Dólar Americano	\$ 19.6629	\$ 20.6194	\$	18.7902
Euro	\$ 23.6062	\$ 21.7741	\$	23.1430
Dólar Canadiense	\$ 15.6870	\$ 15.3610	\$	14.7341

Al 31 de diciembre de 2017, se tenía una posición activa en moneda extranjera misma que se muestra en la Nota 6), disponibilidades.

NOTA 5. OPERACIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y de 2016, la Casa de Cambio realizó operaciones de compra-venta de divisas extranjeras como se muestra a continuación (valores nominales):

Moneda	2017	
	Ventas Moneda Extranjera	Compras Moneda Extranjera
Dólar Americano	\$ 2,091,953,732	\$ 2,089,937,918
Dólar Australiano	407,724,575	407,660,685
Euros	132,315,710	132,563,088
Yen Japonés	16,032,001	16,127,001
Dólar Canadiense	10,818,029	11,025,932
Libras esterlinas	134,707,568	134,737,498
Otras divisas	8,859,661	89,840,791

Moneda	2016	
	Ventas Moneda Extranjera	Compras Moneda Extranjera
Dólar Americano	\$ 1,902,899,132	\$ 1,903,411,188
Dólar Australiano	1,302,773,280	1,302,860,555
Euros	11,555,698	11,514,507
Yen Japonés	13,632,100	14,067,100
Dólar Canadiense	128,000	3,921,000
Libras esterlinas	612,279,778	612,294,158
Otras divisas	6,709,487	10,450,692

NOTA 6. DISPONIBILIDADES

Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016, las disponibilidades de la Casa de Cambio se integran como sigue:

	2017			2016	
	Moneda original	Tipo de cambio	Moneda nacional	Moneda nacional	
Caja:					
Moneda nacional	\$ 8,073,218	\$ 1	\$ 8,073,218	\$ 8,182,400	
Dólares americanos	\$ 1,894,943	\$ 19.6629	37,260,072	22,028,024	
Dólares canadienses	\$ 34,760	\$ 15.68706	545,282	531,934	
Euros	\$ 66,365	\$ 23.60629	1,566,631	1,508,554	
Libras esterlinas	\$ 22,085	\$ 26.60489	587,569	437,388	
Yenes	\$ 758,000	\$ 0.17463	132,370	123,237	
Franco suizo	\$ 46,500	\$ 20.17217	938,006	694,853	
Reales brasileños	\$ 89,590	\$ 5.93623	531,827	626,409	
Dólares australianos	\$ 44,230	\$ 15.37835	680,185	1,359,459	
Won coreano	\$ 2,160	\$ 18.4213	39,790	1,539	
Peso Colombiano	\$ 29,926	\$ 6.58552	197,078	749	
			<u>\$ 50,552,028</u>	<u>\$ 35,494,546</u>	
Bancos:					
Moneda nacional	\$ 1,768,992	\$ 1	\$ 1,768,992	\$ 3,009,779	
Dólares americanos	\$ 12,973	\$ 19.6629	255,082	362,633	
			<u>\$ 2,024,074</u>	<u>\$ 3,372,412</u>	
Metales finos y amonedados					
Centenario	\$ 1	\$ 25,892.50	\$ 25,892	-	
Azteca	\$ 1	\$ 10,357.00	10,357	\$ 9,640	
Hidalgo	\$ 1	\$ 5,178.50	5,179	-	
Onza Libertad	\$ 1	\$ 2,225.64	2,226	-	
			<u>\$ 43,654</u>	<u>\$ 9,640</u>	

NOTA 7. DISPONIBILIDADES RESTRINGIDAS O DADAS EN GARANTÍA:

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las disponibilidades restringidas se integran como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Divisas a entregar a 48 horas	\$ 9,831,450	\$ 5,154,850
Divisas a entregar a 24 horas	-	5,154,850
Divisas a recibir a 48 horas	(78,651,600)	-
ADM Investors Services, INC	135,281	554,249
Trade View, LTD CO	1,640,632	518,546
Trade View Dólares Cad	<u>1,619</u>	<u>-</u>
	\$ <u>(67,042,618)</u>	\$ <u>11,382,495</u>

NOTA 8. INVERSIONES EN VALORES:

Este rubro se integra como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Títulos para negociar:</u>		
Banco INVEX, S.A.	\$ <u>88,671</u>	\$ <u>84,096</u>

NOTA 9. INTEGRACIÓN DE CUENTAS POR COBRAR:

Este rubro se integra como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Divisas en traslado	\$ 64,194,536	\$ 22,846,264
Divisas en custodia	98,557,018	58,806,441
Deudores diversos	2,217,005	2,030,278
Deudores por liquidación de operaciones	<u>79,285,255</u>	<u>-</u>
	244,253,814	83,682,983
Menos:		
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	<u>(1,267,209)</u>	<u>(1,244,410)</u>
	\$ <u>242,986,605</u>	\$ <u>82,438,573</u>

NOTA 10. INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO:

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, este rubro se integra como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Edificio	\$ 8,492,360	\$ 8,492,360
Adaptaciones y mejoras	14,609,994	11,964,003
Equipo de computo	9,940,903	5,093,105
Mobiliario y equipo	7,704,837	6,101,968
Equipo de transporte	3,535,952	3,249,243
	<u>44,284,046</u>	<u>34,900,679</u>
Menos- Depreciación acumulada	<u>(17,647,785)</u>	<u>(13,276,256)</u>
	26,636,261	21,624,423
Terreno	8,306,435	8,306,435
Total de inmuebles, mobiliario y equipo	<u>\$ 34,942,696</u>	<u>\$ 29,930,858</u>

Por el ejercicio 2017 y 2016, la depreciación cargada a resultados fue por un monto de \$4,373,129 y \$3,244,012.

Durante el ejercicio 2016, se adquirió un inmueble con valor de \$4,000,000, de los cuales \$1,900,000 corresponde a terrenos y \$2,100,000 a edificio.

NOTA 11. PRÉSTAMOS BANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de préstamos bancarios y de otros organismos se integra como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Contrato de crédito simple con Investa Bank, S.A., Institución de Banca Múltiple por un monto de \$20,238,766, con una tasa de interés del 11% anual y vigencia hasta el 30 de julio de 2016, ". Teniendo a uno de sus accionistas como obligado solidario. "no obstante su terminación, este contrato surtirá todos sus efectos legales hasta que el cliente haya liquidado en su totalidad todas las cantidades a su cargo " El crédito fue liquidado con fecha del 30 de noviembre de 2017.	\$ -	\$ 20,238,767
Documento por pagar a Escala Capital, S.A.P.I. de C.V. SOFOM E.N.R. por un monto de \$4,000,000, con vigencia del 21 de diciembre de 2017 al 10 de enero de 2018, con una tasa de interés anual del 36%, teniendo a uno de sus accionistas como obligado solidario.	4,000,000	-

Documento por pagar a Escala Capital, S.A.P.I. de C.V. SOFOM E.N.R. por un monto de \$9,000,000, con vigencia del 22 de diciembre de 2017 al 10 de enero de 2018 con una tasa de interés anual del 36%, teniendo a uno de sus accionistas como obligado solidario.

9,000,000 -

Documento por pagar a Escala Capital, S.A.P.I. de C.V. SOFOM E.N.R. por un monto de \$15,000,000, con vigencia del 22 de diciembre de 2017 al 10 de enero de 2018 con una tasa de interés anual del 36% anual, teniendo a uno de sus accionistas como obligado solidario.

15,000,000 -

\$ 28,000,000 \$ 20,238,767

NOTA 12. PRÉSTAMOS DE ACCIONISTAS

Al 31 de diciembre de 2017, se tienen préstamo por pagar realizados por accionistas por un monto de \$61,541,817 como sigue:

- Contrato celebrado por \$ 5,900,000 el 30 de abril de 2017, con vencimiento a 365 días, una tasa de interés anual del 13.50%, intereses pagaderos a la fecha de vencimiento del documento.
- Contrato celebrado por \$ 9,831,450 (500,000 USD), el 17 de marzo de 2017, con vencimiento a 287 días, una tasa de interés anual del 13.5%, intereses pagaderos a la fecha de vencimiento del documento.
- Contrato celebrado por \$ 625,000, el 1 de noviembre de 2017, con vencimiento a 150 días, una tasa de interés anual del 13.5%, intereses pagaderos a la fecha de vencimiento del documento.
- Contrato celebrado por \$ 5,500,000, el 27 de noviembre de 2017, con vencimiento a 130 días, una tasa de interés anual del 18%, intereses pagaderos a la fecha de vencimiento del documento.
- Contrato celebrado por \$ 9,831,450 (500,000 USD) el 27 de noviembre de 2017, con vencimiento a 154 días, una tasa de interés anual del 15%, intereses pagaderos a la fecha de vencimiento del documento.
- Contrato celebrado por \$ 10,000,000, el 4 de diciembre de 2017, con vencimiento a 90 días, una tasa de interés anual del 13%, intereses pagaderos a la fecha de vencimiento del documento.
- Contrato celebrado por \$ 5,500,000, el 8 de diciembre de 2017, con vencimiento a 143 días, una tasa de interés anual del 13.5%, intereses pagaderos a la fecha de vencimiento del documento.

- Contrato celebrado por \$ 11,797,740, el 29 de diciembre de 2017, con vencimiento a 183 días, una tasa de interés anual del 13.5%, intereses pagaderos a la fecha de vencimiento del documento.
- Contrato celebrado por \$ 2,556,177 el 29 de diciembre de 2017, con vencimiento a 153 días, una tasa de interés anual del 13.5%, intereses pagaderos a la fecha de vencimiento del documento

Al 31 de diciembre de 2016, se tienen préstamo por pagar realizados por accionistas por un monto de \$11,273,666 como sigue:

- Contrato celebrado por \$ 6,573,666, (318,809.28 USD) el 16 de junio de 2016, con vencimiento el 2 de abril de 2017, una tasa de interés anual del 13.50%, intereses pagaderos a la fecha de vencimiento del documento.
- Contrato celebrado por \$ 500,000, el 28 de julio de 2016, con vencimiento a 180 días, una tasa de interés anual del 15%, intereses pagaderos a la fecha de vencimiento del documento.
- Contrato celebrado por \$ 4,000,000, el 24 de noviembre de 2016, con vencimiento a 60 días, una tasa de interés anual del 25%, intereses pagaderos a la fecha de vencimiento del documento.
- Contrato celebrado por \$ 200,000, el 23 de septiembre de 2016, con vencimiento a 180 días, una tasa de interés anual del 15%, intereses pagaderos a la fecha de vencimiento del documento.

NOTA 13. ACREEDORES DIVERSOS Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El saldo del rubro de acreedores diversos y otras cuentas por pagar se detalla a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Dividendos por pagar	\$ -	\$ 9,000,000
Otros impuestos por pagar	13,767,845	6,041,183
Beneficios a los empleados (Nota 14)	3,456,981	3,044,346
Provisiones	4,733,908	1,396,460
Servicios de mantenimiento de oficinas y sucursales	984,628	4,593,600
Servicio de traslado de valores	3,125,476	2,472,139
Depósitos identificados M.N.	5,019,567	-
Otras cuentas por pagar	205,734	491,662
	<u>\$ 31,294,139</u>	<u>\$ 27,039,390</u>

NOTA 14. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Los pagos que establece la Ley Federal del Trabajo y el contrato colectivo en vigor para los empleados y trabajadores que dejen de prestar sus servicios, se registran como sigue:

Indemnizaciones.-

Las indemnizaciones no sustitutivas de una jubilación, cubiertas al personal que se retira por causas de una restructuración, se cargan a los resultados del período en que se realizan o bien se crean provisiones cuando existe una obligación presente de esos eventos, con una probabilidad de salida de recursos y se puede razonablemente estimar dicha obligación. Las indemnizaciones no sustitutivas de una jubilación, cubiertas al personal que se retira por causas distintas de una restructuración se determinan de acuerdo con cálculos actuariales.

Prima de Antigüedad.-

La prima de antigüedad pagadera a empleados con quince o más años de servicio, establecida por la Ley Federal del Trabajo, se reconoce como costo durante los años de servicio del personal para lo cual se tiene una reserva que cubre la obligación por beneficios definidos, misma que fue determinada con base en cálculos actuariales realizados al 31 de diciembre 2017 y 2016.

Al 31 de diciembre de 2017, el pasivo determinado por los cálculos actuariales es por un monto de \$ 3,456,981 y se integran como sigue:

	<u>Indemnizaciones</u>	<u>Prima de Antigüedad</u>
Obligación por beneficios definidos(OBD)	\$ 2,350,550	\$ 1,106,431
Pasivo neto proyectado reconocido en balance general	\$ 2,350,550	\$ 1,106,431
Costo laboral del servicio actual	\$ 184,458	\$ 108,174
Costo por interés de la (OBD)	150,816	60,148
(Ganancia) Pérdida actuarial neta	<u>(118,983)</u>	<u>129,463</u>
Costo neto del período	\$ <u>216,291</u>	\$ <u>297,785</u>

Hipótesis actuariales utilizadas en términos absolutos:

Tasa descuento	7.84%	7.84%
Tasa de incremento salarial esperado	4.00%	4.00%

Al 31 de diciembre de 2016, los pasivos actuariales son por un monto de \$ 3,044,346 los cuales se muestran a continuación:

	<u>Indemnizaciones</u>	<u>Prima de Antigüedad</u>
Obligación por beneficios definidos(OBD)	\$ 2,213,609	\$ 830,737
Pasivo neto proyectado reconocido en balance general	\$ 2,213,609	\$ 830,737
Costo laboral del servicio actual	\$ 181,943	\$ 111,589
Costo por interés de la (OBD)	131,606	53,857
Pérdida (ganancia) actuarial neta	<u>78,136</u>	<u>(81,159)</u>
Costo neto del período	\$ <u>391,685</u>	\$ <u>84,287</u>

Hipótesis actuariales utilizadas en términos absolutos:

Tasa descuento	7.65%	7.65%
Tasa de incremento salarial esperado	5.04%	5.04%

NOTA 15. CAPITAL CONTABLE

a. Capital social

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el capital social de la Casa de Cambio está representado por 50,820 acciones comunes, respectivamente correspondientes al capital mínimo fijo, con valor nominal de \$1,050, cada una, respectivamente. El saldo del capital social al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es por \$53,361,000.

b. Reserva de capital

Este saldo está representado por la reserva legal, lo cual debe incrementar por disposición legal con el 10% del resultado neto del año. El saldo de esta reserva no es susceptible de distribución a los accionistas, excepto como dividendos en acciones. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de la reserva legal es por \$5,316,823 y \$3,554,202, respectivamente.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 18 de abril de 2017, se acordó:

- Separar de la utilidad del ejercicio 2016, el monto de \$1,762,621 equivalente al 10%, para incrementar la reserva legal.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 18 de abril de 2016, se acordó:

- Separar de la utilidad del ejercicio 2015, el monto de \$627,161 equivalente al 10%, para incrementar la reserva legal.

c. Distribución de utilidades

Cuenta de utilidad fiscal neta (CUFIN)-

El saldo actualizado de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN) que se generó hasta el 31 de Diciembre de 2017 y 2016 asciende a \$ 74,494,434 y \$ 44,552,789, respectivamente. La distribución de dividendos o utilidades a los accionistas que provengan de esta CUFIN no generan Impuesto Sobre la Renta, hasta que dicha cuenta se agote.

A partir del ejercicio 2016, los dividendos pagados a personas físicas y residentes en el extranjero están sujetos a un impuesto del 10%, mismo que tiene el carácter de pago definitivo. Esta regla aplica únicamente a la distribución de utilidades que se generan a partir del 1 de enero 2014.

En caso de dividendos no provenientes de CUFIN, además de lo anterior, seguirán siendo sujetos al pago de ISR a cargo de la entidad, determinado con base en la tasa general de la ley, mismo que tiene la característica de definitivo y podrá acreditarse contra el impulso sobre la renta del ejercicio y de los dos siguientes.

El saldo de estas cuentas es susceptible de actualizarse hasta la fecha de distribución utilizando el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 20 de junio de 2016, se acordó:

- Entregar dividendos a los accionistas de la Sociedad, por un monto de \$ 9,000,000 los cuales quedan distribuidos en proporción a la participación de cada accionista en el capital social.

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 13 de octubre de 2017, se acordó:

- La revocación por pago de dividendos por \$9,000,000, según acuerdo de distribución estipulada en el Acta de Asamblea Extraordinaria celebrada el 20 de junio de 2016. Dicha acuerdo se tomó en virtud de que se considera que la Sociedad está presentado un crecimiento y que el hecho de realizar el pago de dicho dividendo podría disminuir sensiblemente la capacidad operativa de la Sociedad.

d. Reducciones de capital

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo actualizado de la Cuenta de Capital de Aportación Actualizado (CUCA) asciende a \$75,941,912 y \$71,126,639, respectivamente. En caso de reembolso o reducciones de capital a favor de los accionistas, el excedente de dicho reembolso sobre este importe tendrá el tratamiento fiscal de una utilidad distribuida.

En caso de que el capital contable sea superior al saldo de la CUCA, el diferencial será considerado como un dividendo o utilidad distribuida sujeta al pago del Impuesto Sobre la Renta. Si las utilidades antes mencionadas proceden de CUFIN, no habrá impuesto corporativo a pagar por la reducción o reembolso de capital. En caso contrario, deberá darse el tratamiento de dividendos o utilidades distribuidas.

NOTA 16. IMPUESTOS A LA UTILIDAD (IMPUESTOS SOBRE LA RENTA -ISR)

Entre los criterios contable y fiscal existen partidas que originan que la tasa real de ISR del año se vea afectada en relación a la tasa que fijan las disposiciones fiscales vigentes (30%). Las principales diferencias entre los resultados contables y fiscales se deben principalmente al diferente tratamiento de los efectos de la inflación para fines contables y fiscales.

a) ISR causado

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía obtuvo utilidad fiscal de \$45,930,000 y \$31,971,667, respectivamente, causando Impuesto Sobre la Renta de \$13,779,000 en 2017 y \$9,591,500 en 2016.

b) ISR diferido

El activo neto de ISR diferido se origina básicamente por el exceso del valor contable sobre el valor fiscal de pagos anticipados y pasivos laborales. La Administración estima que en los ejercicios futuros se generan utilidades fiscales suficientes para recuperar el activo por impuesto Sobre la Renta diferido.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el ISR diferido se analiza como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Activos diferidos:		
Estimación para saldos de cobro dudoso	\$ 380,163	\$ 373,323
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	1,269,787	935,342
Provisiones de pasivo	396,900	418,937
Obligaciones laborales	1,037,094	913,303
Participación de los trabajadores en las utilidades	<u>1,442,194</u>	<u>940,821</u>
Activos diferidos, netos	<u>4,526,138</u>	<u>3,581,726</u>
Pasivos diferidos:		
Pagos anticipados	820,278	1,816,403
Participación de los trabajadores en las utilidades diferida	<u>226,860</u>	<u>82,450</u>
Total pasivo diferido	<u>1,047,138</u>	<u>1,898,853</u>
Activo diferido, neto	<u>\$ 3,479,000</u>	<u>\$ 1,682,873</u>
Crédito por ISR diferido del ejercicio	<u>\$ (1,796,127)</u>	<u>\$ (526,575)</u>

NOTA 17. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES (PTU)

a) PTU Causada

PTU Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Participación de los Trabajadores en las Utilidades causada fue por \$ 4,692,000 y \$ 3,096,975, respectivamente.

El saldo de la PTU por pagar al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es por \$ 4,807,312 y \$3,136,069, respectivamente.

b) PTU diferida

Como resultado de las disposiciones fiscales establecidas en la nueva Ley de ISR cuya vigencia inicia el 1 de enero de 2014, la Participación de los Trabajadores en la Utilidades (PTU), se determina con base en utilidad fiscal con algunos ajustes considerados en la propia LISR. La tasa vigente es del 10%.

La PTU diferida se muestra a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Exceso de valor contable sobre valor fiscal de activos y pasivos, neto	\$ 7,550,000	\$ 2,748,342
Tasa	10%	10%
PTU diferida activa	<u>\$ 755,000</u>	<u>\$ 274,834</u>
Cargo PTU diferida del ejercicio	<u>\$ 480,166</u>	<u>\$ 60,736</u>

NOTA 18. SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS:

- a) Los saldos con partes relacionadas, reconocidos dentro de las cuentas del balance general son los siguientes:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Préstamos de accionistas (1):		
Juan Marcos Padilla	\$ 39,516,817	\$ 10,573,666
Jesús Marcos Giacoman	10,000,000	-
Alejandro Marcos Padilla	<u>12,025,000</u>	<u>700,000</u>
	<u>\$ 61,541,817</u>	<u>\$ 11,273,666</u>

(1) Ver Nota 12

b) Las operaciones realizadas con partes relacionadas son como sigue:

Ingresos:	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<i>Intereses cobrados a:</i>		
Alejandro Marcos Padilla	\$ <u> </u> - \$	\$ <u> </u> 2,000

<u>2017</u>			
Gastos:	<u>Arrendamiento</u>	<u>Intereses</u>	<u>Otros</u>
Bertha Alicia Padilla Benavides	\$ 648,960	\$ -	\$ -
Hemsa, S.A de C.V.	302,266	-	-
Jesús Marcos Giacoman	262,080	-	-
Juan Marcos Padilla	-	3,127,210	-
Cecilia Marcos Giacoman	159,597	-	-
Alejandro Marcos Padilla	<u>240,000</u>	<u>680,729</u>	<u>-</u>
	\$ <u>1,612,903</u>	\$ <u>3,807,939</u>	\$ <u>-</u>

<u>2016</u>			
Gastos:	<u>Arrendamiento</u>	<u>Intereses</u>	<u>Otros</u>
Bertha Alicia Padilla Benavides	\$ 324,480	\$ -	\$ -
Hemsa, S.A de C.V.	190,320	-	-
Jesús Marcos Giacoman	131,040	-	-
Juan Marcos Padilla	-	944,236	-
Cecilia Marcos Giacoman	153,770	-	-
Alejandro Marcos Padilla	<u>-</u>	<u>171,404</u>	<u>-</u>
	\$ <u>799,610</u>	\$ <u>1,115,640</u>	\$ <u>-</u>

De acuerdo con la Ley del Impuesto Sobre la Renta, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas, residentes en el país o en el extranjero, están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados. A la fecha de emisión del dictamen del auditor el estudio correspondiente al ejercicio 2017 se encontraba en proceso de elaboración por parte de un especialista en esta materia para asegurar que las operaciones realizadas con sus partes relacionadas sean equiparables a las que se realizan con o entre partes independientes en operaciones comparables.

NOTA 19. OTROS INGRESOS DE LA OPERACIÓN, NETO:

Por los ejercicios 2016 y 2017, este rubro es por un importe neto de \$14,928,220 y \$341,140, respectivamente.

La Compañía obtuvo ingresos por \$14,845,303 con motivo de no materializarse condiciones establecidas en un proceso de adquisición de acciones por parte de los accionistas de la sociedad respecto de otro ente financiero, dicho monto fue aplicado al préstamo contratado con Investa Bank, S.A. por la cantidad de \$20,238,766. (Ver Nota 11)

NOTA 20. PRONUNCIAMIENTO(S) EMITIDOS RECIENTEMENTE:

El Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF) ha emitido las NIF y Mejoras que se mencionan a continuación:

Entran en vigor a partir del 1 de enero de 2018

NIF B-17 "Determinación del valor razonable"- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada. Establece las normas de valuación y revelación en la determinación del valor razonable, en su reconocimiento inicial y posterior, si el valor razonable es requerido o permitido por otras NIF particulares.

NIF C-3 "Cuentas por cobrar"- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018 con efectos retrospectivos, salvo por los efectos de valuación que pueden reconocerse prospectivamente, si es impráctico determinar el efecto en cada uno de los ejercicios anteriores que se presenten. Permite su aplicación anticipada, a partir del 1o. de enero del 2016, siempre y cuando se haga en conjunto con la aplicación de las NIF relativas a instrumentos financieros cuya entrada en vigor y posibilidad de aplicación anticipada esté en los mismos términos que los indicados en esta NIF. Entre los principales cambios que presenta se encuentran los siguientes:

- Especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero, en tanto que algunas de las otras cuentas por cobrar, generadas por una disposición legal o fiscal, pueden tener ciertas características de un instrumento financiero, tal como generar intereses, pero no son en sí instrumentos financieros.
- Establece que la estimación para incobrabilidad por cuentas por cobrar comerciales debe reconocerse desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en las pérdidas crediticias esperadas presentando la estimación en un rubro de gastos, por separado cuando sea significativa en el estado de resultado integral.
- Establece que, desde el reconocimiento inicial, debe considerarse el valor del dinero en el tiempo, por lo que si el efecto del valor presente de la cuenta por cobrar es importante en atención a su plazo, debe ajustarse considerando dicho valor presente.
- Requiere una conciliación entre el saldo inicial y el final de la estimación para incobrabilidad por cada período presentado.

NIF C-9 "Provisiones, Contingencias y Compromisos"- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2018, permitiendo su aplicación anticipada siempre y cuando se haga en conjunto con la aplicación inicial de la NIF C-19 "Instrumentos

financieros por pagar". Deja sin efecto al Boletín C-9 "Pasivo, Provisiones, Activos y Pasivos contingentes y Compromisos".

La aplicación por primera vez de esta NIF no genera cambios contables en los estados financieros. Entre los principales aspectos que cubre esta NIF se encuentran los siguientes:

- Se disminuye su alcance al reubicar el tema relativo al tratamiento contable de pasivos financieros en la NIF C-19 "Instrumentos financieros por pagar".
- Se modifica la definición de "pasivo" eliminando el calificativo de "virtualmente ineludible" e incluyendo el término "probable".
- Se actualiza la terminología utilizada en toda la norma para uniformar su presentación conforme al resto de las NIF.

La Administración estima que las mejoras a las NIF no tendrán efectos materiales en la presentación de sus estados financieros y revelaciones en las notas aclaratorias.

NOTA 20. CONTINGENCIAS

- a) De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del Impuesto Sobre la Renta presentada.
- b) De acuerdo con la Ley del Impuesto Sobre la Renta, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

NOTA 21. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (NO AUDITADA)

De acuerdo con las disposiciones de la Comisión, las casas de cambio deben revelar en las notas de sus estados financieros, las principales políticas y prácticas de administración de riesgos, así como el análisis de los riesgos a los que están expuestas, bajo su propia perspectiva.

- a) **Entorno de control:** La Casa de Cambio cuenta con políticas y prácticas para la identificación, medición y monitoreo de los riesgos a que se encuentra expuesta, las cuales, la Administración considera que son adecuadas para el nivel actual de las operaciones. Los principales riesgos a que se encuentra sujeta la Casa de Cambio son los mencionados en seguida:

Riesgo de crédito: Representa la pérdida potencial por la falta de pago de una contraparte en las operaciones de compraventa de divisas que realiza la Casa de Cambio.

La Casa de Cambio identifica, mide y monitorea sus límites de operación a través de la Dirección General y el Área de Cumplimiento, los cuales, se encargan de analizar la información de los clientes, para controlar y autorizar líneas de operación y evitar operaciones en financiamiento y/o las que representen riesgos para la misma.

El Área de Cumplimiento evalúa y actualiza periódicamente la información y la documentación requerida a los clientes que el sistema SIGLO identifica como relevantes o probablemente inusuales, para, en su caso, proceder a la autorización de la operación correspondiente. Para mantener un control y seguimiento sobre las operaciones pactadas diariamente, la Casa de Cambio utiliza un sistema que le permite manejar los mecanismos de registro y mantenimiento de la información de clientes a través de un proceso de detección y validación de operaciones. En caso de que algún dato de la información del cliente haya cambiado o caducado se dé proceso de actualización.

Riesgo de liquidez: Se define como la pérdida potencial por la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la Casa de Cambio, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

La Casa de Cambio mantiene diversas políticas y mecanismos para asegurar que siempre se cuente con los recursos suficientes para cumplir con sus compromisos operativos. En primer lugar, se mantiene un capital por encima del mínimo requerido por la legislación, el cual se mantiene invertido en instrumentos de alta liquidez. En segundo lugar, las operaciones que realiza la Casa de Cambio son, en todos los casos, en el mercado de contado, lo cual implica que, en un término no mayor a un día después de celebrada una operación, todos los recursos comprometidos en las operaciones son recuperados de inmediato. En forma adicional se tiene mecanismos que permite hacer líquidos los cheques y giros recibidos en dólares en un plazo no mayor a 5 días.

Riesgo de mercado: Se define como la pérdida potencial por cambios en las tasas de interés y tipos de cambio que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivos contingente.

La Casa de Cambio maneja criterios, definidos por los Consejos de Administración, que establecen montos máximos para posiciones abiertas, largas, o cortas, durante el día y para la noche. La Casa de Cambios monitorea constantemente el mercado y, en conjunto con la Dirección General, decide diariamente la estrategia que se seguirá en ese sentido.

Riesgo operativo: Representa la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en el desarrollo de las actividades de la Cada de Cambio.

La Casa de Cambio maneja respaldos diarios, tanto en la oficina matriz como en un sitio Alterno, de toda la información generada por los diversos sistemas utilizados en la operación, así como respaldos periódicos resguardados fuera de la oficina matriz. Por otro lado, además de los enlaces de comunicación primarios utilizados entre las diversas sucursales y la matriz para transmitir información, se cuenta con mecanismos de enlaces alternos que garantizan la no interrupción de la comunicación. Finalmente, se cuenta con mecanismos y equipos de seguridad que protegen los sistemas y equipos utilizados.

Riesgo legal: Se define como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que la Casa de Cambio llevo a cabo.

La Casa de Cambio cumple cabalmente con todas las obligaciones marcadas por las distintas leyes que le afectan. Al respecto, se cuenta con un área jurídica y asesores legales externos que se encuentran en constante comunicación directa con la Dirección General y las aéreas de cumplimiento.

b) Detección de operaciones con recursos de procedencia ilícita

Las casas de cambio deben informar oportunamente cualquier operación inusual, relevante o preocupante, de conformidad con las disposiciones de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público.

La Casa de Cambio tiene un Comité de Comunicación y Control, cuya función, conjuntamente con el Área de Cumplimiento, es vigilar el cumplimiento de la normatividad sobre operaciones con recursos de procedencia ilícita e informar a las distintas aéreas involucradas de la Casa de Cambio y a las autoridades correspondientes, las operaciones consideradas como inusuales, relevantes y preocupantes.



